



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 25 de Febrero de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41182 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación, se informe en relación al Plan de Mantenimiento y Operación (Plan O&M) del troncal y sus ramales de derivación del Gasoducto del Noreste Argentina (GNEA) instalados en la Provincia de Santa Fe, lo que a continuación se detalla:

- a) detalles de las actividades de obra y con que frecuencia se realizan sobre el gasoducto troncal y sus ramales, como así también sobre la Estación de Separación y Medición (ESM) y la estación Reguladora de Presión (ERP);
- b) indicar la ubicación y distribución de bases de O&M, equipos y actividad de personal asignada a la misma; y,
- c) detalle y remisión del plan de contingencia elaborado para el restablecimiento del servicio.”

Salúdole muy atentamente.